

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE CAMPAÑA

Yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía N° _____ de _____, certifico, conforme con el Art. 25 de la Ley 1475 de 2011, el nombramiento del(la) señor(a) _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____, como **GERENTE DE CAMPAÑA** en mi candidatura a _____, circunscripción _____.

Se suscribe el documento por las personas mencionadas anteriormente el día _____ (____) de _____ del 2022.

FIRMAN EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR:

CANDIDATO

C.C: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

GERENTE DE CAMPAÑA

C.C: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

Nota 1: Adjuntar fotocopia del documento de identidad del Gerente de campaña.}

Nota 2: Es importante que las firmas se encuentren en frente de los datos solicitados y debe ser clara y en esfero negro, pues esta será la firma digitalizada y enviada al Consejo Nacional Electoral para fines del cumplimiento del artículo 5° de la Resolución 3097 del 2013.

El Partido Político DIGNIDAD desarrolla la política de tratamiento y protección de datos personales de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y normas complementarias. Esta política en aplicación de la ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

_____, ____ de _____ de 2022

ACTA DE ACEPTACIÓN DEL GERENTE _____
PARA LA CAMPAÑA _____
2022-2026

Yo _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, acepto el nombramiento como **GERENTE DE CAMPAÑA** del(la) candidato(a) _____, actual aspirante al cargo de _____, circunscripción _____, identificado con cédula de ciudadanía N° _____ de _____ por el Partido Político **DIGNIDAD**, para las elecciones a celebrarse el 13 de marzo de 2022.

Cordialmente,

GERENTE DE CAMPAÑA

C.C: _____
Teléfono: _____
Correo Electrónico: _____

El Partido Político DIGNIDAD desarrolla la política de tratamiento y protección de datos personales de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y normas complementarias. Esta política en aplicación de la ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.